

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ANDEANCARBON CORPORATION S.A.,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012,
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Por la presente, someto a su consideración el informe de Comisario de la compañía ANDEANCARBON CORPORATION S.A., correspondiente al ejercicio del año 2012.

Una vez realizada la revisión de los documentos y libros sociales de índole administrativa y contable, puedo afirmar que los administradores han dado estricto cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias en el manejo de la compañía. Puedo dar fe según mi saber y entender, de que éstos han sido correctamente elaborados y llevados, conforme a procedimientos contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,



Dr. Esteban Carrera Durán
COMISARIO

Quito, abril 2013